

ACTA DE LA REUNIÓN NÚMERO 5 (CINCO) DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE POSGRADO DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ALIMENTOS (DIPA) DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del 06 de marzo de 2020, dio inicio la reunión número cinco (ordinaria) de la Comisión Académica del Programa (CAP) de Posgrado del DIPA, en el aula 202 del edificio 5P “Dr. Manuel Sánchez Lucero”, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación, en su caso, del acta CAP 04/20-1.
3. Solicitud de prórroga de la estudiante de doctorado Raquel Alejandra Ortiz Cruz.
4. Formación de la Comisión de Actualización de los Lineamientos de Escritura de Tesis.
5. Formación de la Comisión de Seguimiento de Egresados.
6. Revisión de los contenidos temáticos de las materias de seminario del programa de Doctorado en Ciencias de los Alimentos.
7. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de *quórum*

Presentes:

Dra. Carmen María López Saiz (Coordinadora del Programa de Posgrado), Dra. Oliviert Martínez Cruz, Dra. Ofelia Rouzaud Sáñez, Dr. Francisco Rodríguez Félix y Dr. Mario Onofre Cortez Rocha, por lo cual existe *quórum* para la reunión.

2. Aprobación, en su caso, del acta CAP 04/20-1.

Se analizó y aprobó el acta.

3. Solicitud de prórroga de la estudiante de doctorado Raquel Alejandra Ortiz Cruz.

La Dra. López Saiz hace lectura de una solicitud de prórroga por parte de la estudiante de doctorado Raquel Alejandra Ortiz Cruz, para concluir con su programa de doctorado. Después de analizar la solicitud, la Comisión Académica del Posgrado (CAP) decide aceptar la solicitud de prórroga, otorgándole como fecha máxima para obtener el grado el día 20 de junio de 2020.

4. Formación de la Comisión de Actualización de los Lineamientos de Escritura de Tesis.

La Dra. López Saiz, comenta la necesidad de actualizar los lineamientos de escritura de tesis, debido, a que ahora existe la modalidad de titulación por compilación de artículos. Por lo cual,

la CAP, decide proponer a una comisión de profesores del Posgrado, para tal efecto. La propuesta quedo integrada por los siguientes profesores:

Dr. Benjamín Ramírez Wong

Dr. José Luis Cárdenas López

Dr. Francisco Rodríguez Félix

5. Formación de la Comisión de Seguimiento de Egresados.

La Dra. López Saiz, menciona que es necesario contar con una comisión de seguimiento de egresados, con la finalidad de conocer las actividades, que realizan nuestros estudiantes después de su egreso de nuestro programa de posgrado. Tener esta información es útil, para posibles cambios o actualizaciones a nuestro programa y a la vez, es información que nos solicita CONACYT en las evaluaciones del posgrado. La CAP analiza la situación y propone que sea comisión sea conformada por los siguientes profesores:

Dr. Armando Burgos Hernández

Dr. Francisco Javier Cinco Moroyoqui

Dra. Guadalupe Miroslava Suarez Jiménez

6. Revisión de los contenidos temáticos de las materias de seminario del programa de Doctorado en Ciencias de los Alimentos.

Se dio seguimiento al análisis de los contenidos temáticos de las materias de seminario del programa de doctorado y se decidió darle continuidad en la siguiente sesión de la CAP.

7. Asuntos generales

En asuntos generales se informaron los avances de las diferentes comisiones del posgrado, la comisión de difusión, la comisión de actualización del programa de maestría y la comisión de seguimiento de egresados. La comisión de difusión ha trabajado en la actualización de la información en redes sociales y se tienen programadas visitas a instituciones educativas tanto al sur, como al norte del estado, para promocionar nuestro posgrado. En la comisión de actualización del programa de maestría, quedo como presidenta la Dra. Maribel Plascencia Jatomea y se continúa trabajando en la actualización del programa. En la comisión de seguimiento de estudiantes, se trabajó en la organización y revisión de la documentación de los alumnos de maestría y doctorado; se percató que algunos estudiantes no cumplían con la puntuación de TOEFL y/o EXANI, correspondiente. Por lo cual, se tomarán las medidas pertinentes.

Por último, se decidió que la próxima reunión de la CAP, fuera celebrada el día martes 17 de marzo a las 13:00 horas.

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la reunión a las 11:00 horas.

ATENTAMENTE

Dra. Ofelia Rouzaud Sáñez

Dra. Oliviert Martínez Cruz

Dr. Francisco Rodríguez Félix

Dr. Mario Onofre Cortez Rocha

Dra. Carmen María López Saiz
(Coordinadora de Programa)

c.c.p. Dr. Francisco Javier Wong Corral, Jefe del DIPA.

c.c.p. Archivo